

INFORME DE GERENCIA

Quito, 13 de marzo 2020

SEÑORES SOCIOS

COMPañIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA BAJOCERO S.A.

Presente.-

De mi consideración:

En cumplimiento de las obligaciones estatutarias y legales, pongo a consideración de la Junta General de Socios de **LA COMPañIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA BAJOCERO S.A.**, el informe de la administración correspondiente al ejercicio económico del 2019.

Los resultados alcanzados por nuestra empresa el año anterior, muestran un aumento en las ventas de nuestros servicios respecto al año 2018, lo que considero como algo bueno para la empresa ya que tenemos todavía poco tiempo desde la creación. Pero a la vez quedan pendientes algunos anticipos por liquidar, los mismos que corresponden a pagos realizados a nuestros accionistas que tienen sus camiones y a los proveedores de servicio de transporte.

Hay que aclarar que estos resultados se deben a que tanto los accionistas como los proveedores de la compañía no han presentado las correspondientes facturas para sustentar el pago, con estos antecedentes puedo indicar que aún está pendiente la aplicación de políticas de pagos y de esa forma disminuir los anticipos.

Las metas para este año son un reto para todos los que conformamos esta empresa por lo tanto, nuestros objetivos serán:

- Continuar con el mismo énfasis de servicio hacia nuestros clientes y buscar nuevos mercados.
- Cerrar todos los anticipos que se tienen pendientes, de tal forma que al 31 de diciembre de este año, se pueda reflejar la situación real de los gastos la compañía.

Se ha cumplido con el estatuto social, las disposiciones de la Junta General y se ha observado las normas administrativas, financieras e implementación de los controles con aplicación de las NIFFS conforme a los requerimientos de la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



FRANCISCO DAVID PULLA JIMENEZ

GERENTE GENERAL

COMPañIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA BAJOCERO S.A.